

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES, ESPECIALIDAD ADMINISTRADORES GENERALES (A1.1100) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024.

La comisión de selección del proceso selectivo de promoción interna para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A1.1100) correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2024, de acuerdo con el apartado 1 de la base sexta de la Resolución de 27 de mayo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

Primero: Conceder las adaptaciones que aparecen en documento anexo I y que permiten a las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, participar en igualdad de condiciones que el resto de personas participantes.

Segundo: Denegar las adaptaciones que aparecen en el documento anexo II por no ajustarse a la regulación normativa vigente, ni a las bases de la referida convocatoria.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a fecha de firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Antonio Carlos Miranda Díez

Fdo.: María Ramos Marcelino

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO CARLOS MIRANDA DIEZ	24/07/2025	
	MARIA FELICIANA RAMOS MARCELINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm32PAGTTZGCB5L96H5QMGV8AGB	PÁG. 1/2	

DOCUMENTO ANEXO I

DNI	ADAPTACIONES SOLICITADAS
***5062**	CONCEDIDA

DOCUMENTO ANEXO II

DNI	ADAPTACIONES SOLICITADAS

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO CARLOS MIRANDA DIEZ	24/07/2025
	MARIA FELICIANA RAMOS MARCELINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm32PAGTTZGCB5L96H5QMGV8AGB	PÁG. 2/2

